BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

F3.IN14.MO12.PP | 8/03/2022 | Versión 2 | Página 1 de 4 | Clasificación de la información: Pública

I. DATOS GENERALES

Tipo de instrumento: EAS [X] UDS []

Tipo de visita: Verificación de condiciones de calidad UDS: [] Verificación de obligaciones contractuales EAS: [X] Estratégica: []

Modalidad:	Servicio:					
Institucional []	Centro de Desarrollo Infantil []	Hogar Infantil []	Jardín Social []	Hogar empresarial []	HCB Múltiple []	DIER []
Familiar []	HCB FAMI []	DIMF []	EIR []			
Comunitaria [X]	Hogar Comunitario de Bienestar [X]	HCB Agrupado []	HCB Integral []			
Propia e Intercultural []	Forma de atención 1 []	Forma de atención 2 []	Forma de atención 3 Itinerante []			

Fecha de verificación: 02 / 10 / 2024 Hora de inicio: 10 : 20 AM [X] PM [] Hora de finalización: 12 : 32 AM [] PM [X]

Nombre profesional encargado de la verificación:	No. Identificación:	Cargo:
Jean Carlos Navarro Sanchez	1.065.008.376	Contratista - Enlace financiero

II. DATOS ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO - EAS

Nombre Entidad Administradora del Servicio: CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO NIT: 901466332

III. DATOS DEL CONTRATO

No. CASM: 05008072024 No. Cupos contratados: 2479

IV. DATOS UNIDAD DE SERVICIO - UDS (no diligenciar en verificación a EAS)

Código CUÉNTAME: Regional: Centro Zonal:

Nombre Unidad de Servicio:

V: COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de cupos asignados a la UDS/UA/UCA		
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)		
¿El número de usuarios registrados en el Cuéntame corresponden a los cupos asignados a la UDS?	SI	NO
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la Unidad al momento de la verificación?	SI	NO
¿ El Número total de usuarios presentes en la UDS se encuentran registrados en el RAM y su vez en el sistema de información CUÉNTAME?	SI	NO

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

VII. OBSERVACIONES DURANTE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durantes el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación.

Se revisa (13) en Ondrive Corporacion fuerza y Desarrollo Se aplica Formato de talento humano EAS, Las EAS Cumple con Cursos Manipulacion alimentos) talento humano Contratado Segun el instrumento y adicion Contratos 31/10/2024

Se aplica IO16 Mo12 Instrumento de Verificaciones de Calidad y Obligacion Contractuales EASV2, Disminucion Cupos a 2479 el contrato actual es de $ 4.093.748.022 Prorroga hasta 31/10/2024 Se aprueba Presupuesto de adicion. la legalizacion de Cuentas esta a Corte del mes de agosto_2024, La entidad reintegra rendimientos financieros de manera mensual Se reinvierten $ 459.837.952 de ineficiencias en la adicion Secop II 31/08/2024.

VIII. OBSERVACIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/ENTIDAD ADMINISTRADORA QUE RECIBE LA VERIFICACIÓN

1. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de la verificación realizada?	SI [X]	NO []
2. ¿El profesional que realizó la verificación mantuvo el respeto y la cordialidad durante el desarrollo de esta?	SI [X]	NO []
3. ¿Está de acuerdo con lo registrado en la presente acta?	SI [X]	NO []
4. ¿El responsable de atender la verificación recibe a satisfacción el acta?	SI [X]	NO []
5. ¿El profesional que realizó la verificación mantuvo los protocolos de bioseguridad durante la permanencia de la visita?	SI [X]	NO []

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descdrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	
	Sin novedades
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	Sin Novedades
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	Sin Novedades

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

IX. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
JEAN CARLOS NAVARRO SANCHEZ	1065008376	CONT. GUIA CE FINANCIERO	
Ulbeth Ruiz	1040369032	Coordinadora financiera	Ulbeth

Nota 1: la verificación de las obligaciones incluidas en en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF.
Nota 2: esta acta aplica para verificación de las condiciones de calidad y obligaciones contractuales a UDS/UA/UCA y EAS.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ISA Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO SEGUIMIENTO TALENTO HUMANO DE LAS EAS	F1.IN14.MO12.PP	1/02/2022
		Versión: 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

MUESTRA DE CARPETAS TALENTO HUMANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTADORA DEL SERVICIO :	CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO	NIT DE LA EAS:	901.466.332	No. CASM:		5008072024

N°	NOMBRE COMPLETO TALENTO HUMANO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO (firma del contrato)	CARGO	PERFIL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CERTIFICADOS DE ESTUDIOS		TARJETA PROFESIONAL O DE REGISTRO PROFESIONAL O TECNOLÓGICO (SI APLICA)			COPIA DEL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS)			CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL		CONTRATO LEGAL FIRMADO Y VIGENTE		AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES)		ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y DE RESPONSABILIDAD FISCAL ACTUALIZADOS		CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DE LA POLICÍA NACIONAL		EXÁMEN PRE-OCUPACIONAL Y CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (aplica para las manipuladoras de alimentos y madres comunitarias)			TALENTO HUMANO REPORTADO EN EL CUÉNTAME				
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	SI	NO	NA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO			
1	ADRIANA MARIA GUTIERREZ URIBE	43.875.911	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
2	ADRIANA MARIA HENAO OSORIO	43.563.586	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
3	ADRIANA PATRICIA ECHAVARRIA ATEHORTUA	43.625.944	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
4	ALBA LUCIA MOSQUERA GARCIA	21.420.247	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
5	ALBA LUZ ARISTIZABAL PANIAGUA	43.181.809	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
6	ALBA LUZ HENAO ALVAREZ	43.554.777	14/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
	ALBA MARIA TORRES RODRIGUEZ	25.213.049	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
	ALEIDA BOTERO CARDONA	39.386.339	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
	ANA MARIA BARRIENTOS AGUDELO	43..802.825	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
	ANGELA CECILIA DUQUE ARENAS	32.275.493	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
	ANGELA DEL SOCORRO OSSA TORRES	21.676.138	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	
13	ANGELA MARIA CASTRO RENDON	43.529.787	6/05/2024	MC TRADICIONAL	1	x		x				x			x	x		x		x		x		x		x			x			x	

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

CARGO: Coordinador **CD o** Director del servicio hogar infantil **DHI**, Auxiliar administrativo **AA**, Agentes educativos **AE**, Auxiliar pedagógico **AP**, Profesional psicosocial **PP**, Profesional en Salud y Nutrición **PSN**, Auxiliar de servicios generales **ASG**, Manipulador de alimentos **MA,** Madre Comunitaria **MC,** Agente Educativo Comunitario **AEC y** Dinamizador Comunitario **DC (el perfil AEC y DC aplica para la Modalidad Propia e Intercultural)**

PERFIL: Coodinador (perfil 1 - **P1**, Perfil optativo - **PO**), Auxiliar administrativo (perfil 1 - **P1**, Perfil optativo - **PO**), Agentes educativos (perfil 1 - **P1**, Perfil optativo 1 - **PO1**, Perfil 2 - **P2**), Auxiliar pedagógico (perfil 1 - **P1**, Perfil 2 - **P2**, Perfil optativo 2 - **PO2**), Profesional psicosocial (perfil 1 - **P1**, Perfil 2 - **P2**), Profesional en Salud y Nutrición (perfil 1 - **P1**, Perfil optativo 1 - **PO1**, perfil 2 - **P2**, Perfil optativo 2 - **PO2**), Auxiliar de servicios generales **ASG**, Manipulador de alimentos (perfil 1 - **P1**, Perfil optativo - **PO**), Madre Comunitaria **MC**, Agente Educativo Comunitario **AEC** (perfil 1 - P1, perfil optativo -**PO** y Dinamizador Comunitario **DC (el perfil AEC y DC aplica para la Modalidad Propia e Intercultural)**

NOTA 1: Verifique que el talento humano se ajusta a los perfiles exigidos o perfiles optativos, de acuerdo con cargo y según lo solicitado en la tabla perfiles de los cargos dispuesto en el estándar 30 de los Manuales Operativos Para la Atención a la Primera Infancia.

NOTA 2: Para los casos donde se encuentre un perfil optativo, verifique la validación en acta de comite Técnico Operativo.

NOTA 3: Verifique que el número de personas contratadas, asegura la atención del total de niñas y niños de acuerdo con las tablas de proporción del talento humano establecidas.